



## LA FORMACIÓN CANARIA DE GALDÓS

**Yolanda Arencibia Santana**

Directora de la *Cátedra Pérez Galdós* (\*)

### RESUMEN

En unas Jornadas dedicadas a compartir, entre alumnos, la formación universitaria de personas mayores, en la ciudad de Benito Pérez Galdós, con su imagen como bandera de esta XVIII Edición, y en el año incluido en el Bienio Galdosiano, no podía faltar la alusión a la formación de nuestro escritor más universal. Una inquietud y capacidad de aprendizaje permanente que le llevó a traspasar fronteras con su pluma y sus cuartillas.

Demostró Galdós poseer saberes profundos, amplios conocimientos y mente abierta. Todo ello, fundamentado en un profundo humanismo asimilado tempranamente, en los años de su formación canaria.

### ÍNDICE

1. Un bachiller "aplicadito"
2. Algo de historia para situarnos
3. El Colegio que formó a Galdós
4. Galdós en el Colegio de San Agustín
5. Y cierro

---

(\*) Carmen Yolanda Arencibia Santana es filóloga, dedicada al estudio de Benito Pérez Galdós. Es profesora emérita y catedrática por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Dirige la cátedra *Benito Pérez Galdós* en la ULPGC desde 1995, y entre 1989 y 1999 fue decana de la Facultad de Filología. Es miembro de la Academia Canaria de la Lengua. Es Miembro del Consejo de Dirección de *Anales Galdosianos*, (con sede en Canadá), y vicepresidenta de la Asociación Internacional de Galdosistas. En 2015 fue nombrada Hija Predilecta de las Palmas de Gran Canaria.



## 1. Un bachiller “*aplicadito*”

En las primeras páginas de sus *Memorias de un desmemoriado*, Pérez Galdós solapa el asunto de la autobiografía de sus primeros años con una mención más que somera a su infancia y a su formación: “Omito lo referente a mi infancia, que carece de interés o se diferencia poco de otras de chiquillos o de *bachilleres aplicaditos*”, escribe. Destaco en cursiva el remate de la frase porque me interesa ahora para entrar en materia de lo que en este artículo quiero tratar: el asunto de la formación gran Canaria de Pérez Galdós en el Colegio de San Agustín de Las Palmas de Gran Canaria.

Por otra parte, nada puede extrañarnos la parquedad explicativa de la frase citada si tenemos en cuenta la personalidad de don Benito: un hombre que huyó de espectacularidades y exhibicionismos y que nunca fue explícito en declaraciones personales y mucho menos íntimas: una actitud, por otra parte, características del temperamento canario que lo configuró. Así, tenemos hoy la imagen pública de un Galdós retraído, oscilante entre la convicción de la fragilidad de las afirmaciones categóricas (incluso sobre sí mismo), por un lado; y por otro, el de la soberbia del que se sabe por encima de muchos lugares comunes.

Es un Galdós que, en cualquier caso, quiere alejarse de la curiosidad pública: unas veces parapetándose en la ambigüedad que permiten las “salidas” irónicas, evasivas y escurridizas; y otras mediante el recato verbal o el silencio. Sin embargo, ¡cuánto de sí mismo dejó entrever en el conjunto de sus obras!

Pero vayamos a lo de *bachiller aplicadito* que ahora nos interesa.

Aplicadito, en efecto, fue Galdós; como demuestra su expediente, el número 61 del entonces Instituto Provincial de Canarias, en donde consta que “ha ganado y probado en el Colegio de la expresada ciudad de Las Palmas agregado a este Instituto los estudios de segunda enseñanza que a continuación se expresan”. Así, y según ese expediente, el joven Galdós “[superó] en el curso académico de 1857/58, el I año del periodo (...) habiendo obtenido la nota de Sobresaliente”; en el año 1858/9 “con igual nota” [superó] las asignaturas del segundo año “y asistió con puntualidad y aprovechamiento al primero y segundo curso de Doctrina y Moral Cristiana”; en el año 1859/60, [superó] “con igual nota, las asignaturas del primer curso de Latín y Griego, primero de Matemáticas y segundo de Francés, y la de historia Natural con la de Notablemente Aprovechado, y asistió al tercer curso de Doctrina”; en el año de 1860/61 [superó] “las asignaturas de segundo curso de Latín y Griego, Retórica y Poética e Historia, con la nota de Notablemente Aprovechado, y el segundo curso



de Matemáticas con la de Sobresaliente, y asistió al cuarto curso de Doctrina". Y en el curso de 1861/62, [superó] "las asignaturas de Psicología, Lógica y Filosofía Moral y Física y Química, ambas con nota de Sobresaliente". Por fin, este alumno "que ha sido del colegio privado de Las Palmas" solicita ante el Director del Instituto Provincial el examen de Grado de su Bachiller en Artes. Y ha de sufrir "los tres ejercicios que para el mismo están prescritos" los días 3 y 4 de septiembre del mismo año de 1862, obteniendo "la calificación de Aprobado con un voto de Sobresaliente" en el primer ejercicio, y "aprobado por unanimidad" en el segundo y en el tercero. El título correspondiente ("que no firmó el interesado") le fue expedido por la Universidad de Sevilla y firmado por su Rector, con fecha 8 de marzo de 1866.

Galdós, pues, un *bachiller aplicadito*, que cursó sus estudios en el Colegio privado de Las Palmas –el Colegio de San Agustín– y los refrendó, obteniendo el título de Bachiller en Artes, en el Instituto Provincial de Canarias, en La Laguna, que pertenecía al distrito de Sevilla.

## 2. Algo de historia para situarnos

Hubo de iniciarse la enseñanza en la isla de Gran Canaria en época temprana pero en situación muy precaria. El primer establecimiento para la enseñanza superior fue una Cátedra de Gramática Latina que los dominicos tuvieron en el Cabildo Catedral de Las Palmas hacia mitad del XVI, ampliada esa dotación en 1616 con otra Cátedra de Teología a la que se unió una importante "capilla musical" atendida por músicos profesionales que mantuvo una intensa actividad durante más de tres siglos. En 1697 la Compañía de Jesús, que había llegado a Canarias en 1679, fundó un colegio en Las Palmas, en donde –según cuenta el historiador Viera y Clavijo– se dieron "clases de gramática y de primeras letras". Los avances en la enseñanza, muy tímidos, sólo llegaron a partir del siglo XVIII, época en que se hizo inaplazable la tarea de abordar la instrucción general, coincidiendo esta convicción con los intereses de la monarquía ilustrada que representaban las ideas de Carlos III.

Varias reformas educativas se llevaron a cabo en las Canarias durante el reinado de Carlos III; pero no resultaron muy eficaces porque el nivel del analfabetismo al final del siglo XVIII era muy elevado.

En Gran Canaria marcó un hito en ese siglo XVIII la fundación del Seminario Conciliar de Las Palmas, en 1777 por el Obispo Servera, lo que significó el inicio de la educación en niveles secundarios y superiores. Fue el Seminario un centro de



excelente calidad que logró elevar la formación del clero además de la de gran parte de la población porque permitió el acceso a sus enseñanzas de carácter medio o superior a jóvenes orientados a estudios civiles; pero sólo hasta 1843, en que una Real Orden cerró esa posibilidad, reduciendo los estudios del Seminario exclusivamente, a futuros sacerdotes, sin que la consiguiente protesta social consiguiera cambiar la situación.

Mientras tanto, avanzando los años del tercer tercio del siglo XIX despertaba la isla de Gran Canaria al ansia de progreso animada por el ímpetu de un grupo selecto de ciudadanos comprometidos en el adelanto social y económico de la isla y en su modernización y a quienes sacudieron los cambios administrativos derivados de la Constitución de 1812 que ubicaron la sede de la capitalidad única en Santa Cruz de Tenerife (el Decreto final tiene fecha de 1833).

Éstos jóvenes, conocidos como “los niños de La Laguna”<sup>1</sup>, se empeñaron en la batalla del progreso y, entre otras obras de utilidad general, consiguieron fundar en 1844 un espacio público, un auténtico vehículo para la sociabilidad, el adelanto y la cultura llamado a ser el centro del desarrollo real de la isla: la sociedad de El Gabinete Literario.

En el seno de El Gabinete Literario surgieron, de modo casi inmediato, importantes iniciativas públicas, como el apoyo a la actividad teatral, la creación de una Sociedad Filarmónica, de dos academias de “Bellas Artes” que lograron acoger y fomentar la vocación artística de los grancanarios, de una Caja de Ahorros y Socorros, etc.

Pero lo que ahora más nos interesa es que, recién fundado el Gabinete, en sesión de noviembre del mismo año de 1844, se colocó sobre la mesa la primera propuesta rompedora: la creación de un Instituto de Enseñanza Secundaria. La propuesta, apasionadamente presentada, despertó expectativa y adhesión inmediatas. Tras la reflexión y el estudio, se organizan en comisiones la realización de los primeros pasos: la búsqueda de local apropiado y el estudio del presupuesto de ingresos y gastos; la selección del profesorado; la organización del régimen de internado; la posibilidad de impartir enseñanza gratuita, etc.

---

<sup>1</sup> Recordemos los nombres de la primera fila: los jóvenes abogados Antonio López Botas, y Juan E. Doreste; tras ellos el Conde de la Vega Grande, un patricio comprometido y avanzado, y Domingo J. Navarro, un médico reconocido por sus valores intelectuales y humanos. López Botas, que destacó como juez y llegó a Alcalde de la ciudad, Diputado a Cortes y fundador de un Partido político, murió en Cuba completamente arruinado; mucho tuvo que ver en ello el haber afrontado con su peculio particular los saldos deudores del Colegio de San Agustín, centro de este trabajo.



Se presentaría el reglamento del nuevo Instituto a la junta del 16 del mismo mes de noviembre, y se discutió hasta ser aprobado el 19, en que quedaría conformado el grupo definitivo que lo organizaría.

El nuevo centro -que sólo podía ser privado- se inauguró solemnemente el 10 de septiembre de 1845 como "Instituto de Segunda enseñanza" y, muy pronto, como "Colegio Internado de San Agustín". Se nombró Rector al prócer don Antonio López Botas y se distribuyeron las materias entre dieciocho profesores que impartirían diecisiete disciplinas a una veintena de alumnos fundadores. La empresa era ingente; los presupuestos altísimos; económicamente una ruina para sus profesores y sus rectores. Pero a la postre, supuso un éxito cultural indudable. El centro destacaría por el alto nivel de sus enseñanzas, y llegaría a contar con unos dos mil quinientos alumnos: varias generaciones de grancanarios nacidos a partir de 1840 que, desde el Colegio pudieron acceder a muy distintas profesiones y que, en su conjunto, consiguieron fundamentar la modernización general de la isla y mejorar el nivel cultural, artístico, económico y político de la isla, en una etapa social de marcada importancia para su tiempo y para su futuro.

Gran Canaria no logró centro de secundaria público definitivo hasta 1916, en que se fundó, no sin problemas, el Instituto General y Técnico de Las Palmas por iniciativa del Cabildo de Gran Canaria, que tuvo que sostenerlo con sus fondos hasta 1919. Conviene recordar ahora que Galdós apoyó la creación de este Centro desde Madrid, y que honró con su presencia una manifestación pública ad hoc en la Corte. "Benito Pérez Galdós" fue el primer nombre del Centro, hasta hoy; aunque fue omitido entre 1939 y 1959.

### 3. El Colegio que formó a Galdós

Las enseñanzas del Colegio de San Agustín se organizaban siguiendo los planes de estudios nacionales, aunque con extraordinario sentido práctico y amplitud de miras en el momento de implantar estudios y adaptar planes. En su filosofía de base, residían sólidos principios religiosos y morales y un estricto sentido del rigor y de la disciplina, desde el progreso y la liberalidad de las ideas.

---

<sup>2</sup> M. del Pino Marrero Henning, profesora de la UNED, ha publicado una amplia monografía sobre el Colegio, que tituló *El Colegio de San Agustín en la enseñanza secundaria de Gran Canaria (1844-1917)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.



El modelo organizativo era vertical, desde el Rector-Director y su Comisión directora (once miembros organizados en cuatro subcomisiones) hasta los distintos estamentos jerárquicos, responsables de sus funciones, pero a la vez supervisados por la dirección en razón del necesario cumplimiento de las normas del Reglamento y las que de él emanaban. El régimen académico se desarrollaba en consonancia con aquella verticalidad. La Junta de Profesores se responsabilizaba de las enseñanzas y de la organización de un horario escolar que alternaba clases con horas para el estudio y marcaba fechas concretas (al menos trimestrales) para evaluación de los progresos de los alumnos y de la práctica docente de los profesores.

Igualmente disciplinado era el régimen interno para alumnos y profesores, actuando siempre en pro de una pedagogía en que el orden la disciplina y la vigilancia era rigurosa, pero recomendando ambiente de armonía y de cordialidad. Los profesores deberían cumplir estrictamente sus obligaciones profesionales, estimular a los estudiantes con elogios y parabienes, así como tratarles con respeto (los castigos físicos estaban prohibidos, así como “imprudencias, asperezas o expresiones groseras y denigrativas” hacia ellos); y los estudiantes, por su parte, debían acatar escrupulosamente los reglamentos que contemplaban diversas penas en función las faltas cometida, desde el suspenso del recreo o de las salidas en las fiestas y la supresión de los postres hasta al expulsión del colegio. Se mantenía disciplina exquisita respecto a temas como el cuidado de los uniformes escolares, para internos y externos<sup>3</sup>, y las obligaciones de comportamiento dentro y fuera de las aulas, todas ellas en apoyo del sentido de la responsabilidad, superación, tolerancia y solidaridad.

La jornada escolar diaria era muy estricta, desde las 6 de la mañana a las 21.30 de la cena (horario de invierno), con una escasa hora y media de recreo. Para los internos, los domingos eran algo más relajados, aunque era el señalado para comunicar las sanciones y los premios. Esos días, tras la asistencia forzosa a la misa, solían realizar salidas a la playa o, en casos excepcionales, al campo.

Los profesores fueron reclutados de entre los más prestigiosos profesionales ejercientes de la ciudad. Dada la precariedad económica del centro, éstos deberían ser personas entusiastas y desinteresados económicamente. Entre los 105 profesores que formaron la nómina del centro, figuraron médicos, abogados, humanistas de

---

<sup>3</sup> Los internos tenían dos uniformes: el de salir y el de diario. El primero era especialmente elegante, con pantalón, casaca, cachucha de paño, guantes de cabritilla, zapatos de charol y pañuelo de seda. Los alumnos del último curso vestirían de paisano para que se acostumbrasen a llevar el traje en sociedad.



distintas áreas, sacerdotes, bachilleres para los primeros cursos, militares, músicos, pintores, etc. Y en sus actividades: historiadores, poetas, traductores de distintas lenguas, compositores, cantantes, etc. Estudiada su personalidad, hallamos entre ellos representantes de todas las tendencias: librepensadores, anticlericales, krausistas, ilustrados en la línea clásica, etc., y un buen número de sacerdotes que equilibrarían la balanza: del conjunto había de salir un especial espíritu de tolerancia que no desdeñaba el ejercicio de la crítica.

Contaron los escolares con el acceso a una buena biblioteca propia y con la posibilidad de acceder a la del Gabinete, que fue formándose desde el momento de su fundación, mediante una política de captación de fondos particulares por donación o préstamos, junto a la adquisición de las publicaciones nacionales y extranjeras más destacadas, sobre todo, de periódicos y revistas<sup>4</sup>. Muchos fueron los escolares que, acabada su carrera profesional, volvieron al centro como profesores.

#### 4. Galdós en el Colegio de San Agustín

En el Colegio de San Agustín ingresó Galdós en el curso de 1857-58, como alumno interno y para cursar los estudios de Secundaria; y allí permaneció hasta el final de su bachillerato en 1862. En el colegio contaría con maestros destacados y con condiscípulos que serían amigos de siempre y que, como él mismo, estaban llamados a desempeñar papel importante en la política nacional (Fernando León y Castillo o Nicolás Estévez). Entre las paredes del centro transcurrieron los importantes años de su formación canaria. Allí, Benito va recibir lecciones de matemáticas, de retórica, de griego, de filosofía moral, de música, de latín, de historia... Y junto a la formación académica, va a recibir de sus maestros la educación integral humana y la humanística: lecciones de liberalidad, de transigencia; lecciones ilustradas de interés por la expansión de la educación y de la cultura a todos los niveles.

En el marco del colegio, el aprovechado estudiante dirigió el periódico juvenil *La Antorcha*, y realizó los primeros "pinitos" narrativos: la sátira quevedesco-cervantina *Un viaje redondo*; el intento de prosa poética irónica que tituló *El sol*; los poemas satíricos *El pollo* y *El teatro nuevo*; el poema épico burlesco en octavas

---

<sup>4</sup> Entre otros fondos, la biblioteca del centro contó con las obras completas de Leibniz y de Locke, representantes de los movimientos Racionalista y Empirista, entre otros muchos autores de marcado sentido progresista. El vaciado completo de los fondos está por hacer.



titulado *La Emilianada*, y su primer drama teatral: *Quien mal hace, bien no espere* que tuvo ocasión de ver representado en el salón familiar de los Wangüemert el 25 de julio de 1861.

En estas primicias de literatura deja ya registradas Galdós las que serían notas características de su escritura: en el fondo, gran capacidad de observación y de intuición, imaginación ágil en un exterior retraído y aparentemente distante, ingeniosidad pronta y oportuna y destacado sentido del humor; en la forma, asombrosa facilidad para expresar de manera atractiva y convincente lo observado (situaciones, caracteres, perfiles de personas que devienen personajes...), desenfado estilístico y léxico abundante, preciso y propio.

En estos años, afanzado entre sus paisanos, Benito Pérez Galdós, complementa su formación colegial con actividades de su vida diaria en la sociedad recoleta y animada: leía intensamente, gustaba de los conciertos provincianos y de las sesiones de ópera y de las tertulias, recibía clases de pintura y dibujo, y hacía pinitos periodísticos colaborando en el periódico *El Omnibus*... Igualmente, expresaba a sus paisanos, mediante el dibujo, impresiones y opiniones demostrando su buen humor, capaz de parodiar y caricaturizar con el pincel y el carboncillo.

Conservamos de esa época algunos óleos y una curiosa colección de dibujos al carboncillo. Entre los óleos, el titulado *La Alquería*, que recibió un premio en una exposición de Las Palmas; y entre los dibujos al carboncillo, además de apuntes varios, una temprana composición artística de tema historicista que presentó a la Exposición Provincial de Las Palmas de 1862. Se trata de un carboncillo titulado *La Conquista de Gran Canaria* que reproduce la entrega de las princesas aborígenes a los conquistadores españoles para ser educadas, según un pasaje de recién publicada *Historia de la Gran Canaria* de don Agustín Millares Torres, El dibujo, metaforiza por primera y única vez, su opinión personal sobre la dimensión cultural del hecho histórico de la conquista de Canarias.

No queda ninguna duda de que el joven Galdós supo usar el lápiz como “arma eficaz”, contemplando otra colección de estos dibujos tempranos: el álbum *El Gran Teatro de la Pescadería*, un cuadernillo que pincela con acerada ironía su oposición a la ubicación junto al mar del teatro nuevo que reemplazaría al *Cairasco*. El joven Benito escucha opiniones, obser-va, afina el lápiz, coge una cuartilla... Y la agudeza satírica de su mente observadora e imaginativa plasma en el dibujo su parecer crítico mediante una colección de dibujos, en clave de humor. La imaginación se abre ante las imágenes humorísticas expresando lo que podría suceder si se construye el teatro en el borde del mar: se ahogarían los espectadores, las sopranos se asustarían ante un pez que sale





por la concha del apuntador, las señoras tendrían que traspasar la entrada llevadas a volandas por los roncodes... Los dibujos no pueden ser más expresivos; y fueron sin duda festivamente recibidos por compañeros de opinión y por conciudadanos.

En actitudes personales, en manifestaciones a través de la pluma, el pincel o el carboncillo van quedando registrados los perfiles idiosincrásicos de la personalidad y la escritura de Pérez Galdós.

## 5. Y cierro

Tras culminar su bachillerato en 1862, Pérez Galdós marcha a Madrid con la intención de estudiar Leyes. Sus primeros años madrileños, los que podríamos llamar, con Pérez Vidal, los "del aprendizaje"<sup>5</sup>, consolidan su ya sólida formación canaria, tal vez más la personal que la académica, con las mismas aficiones de siempre: asiste a las tertulias del café Universal, centro de reunión de los canarios y privilegiado punto de observación humana; caricaturiza a tertulianos y a compañeros, incluso interviene con la caricatura en polémicas locales canarias; va nutriendo su biblioteca particular mientras "emborriona dramas y comedias", frecuenta los teatros y realiza primicias profesionales en el periodismo...; busca, en fin, su camino profesional.

Lo va a encontrar muy pronto. Empezará atinado rumbo al realismo literario con *La Fontana de Oro*, y lo hará triunfar espléndidamente entre los pliegues armoniosos de la falda de Isidora, el personaje genial de *La Desheredada*, ya en 1881. En adelante seguirá envolviendo en metáfora literaria la recreación del panorama social de la España de su tiempo con argumentos fantasiosos y con personajes y situaciones imaginarios. Y logrará trazar sugerentes cuadros realistas, ricos siempre en estereotipos humanos que son expresión viviente de los hechos sociales y sus consecuencias.

Demostró Galdós poseer saberes profundos, amplios conocimientos y mente amplia. Todo ello, fundamentado en un profundo humanismo asimilado tempranamente, en los años de su formación canaria ◀◀

---

<sup>5</sup> Pérez Vidal, Benito Pérez Galdós *Años de aprendizaje en Madrid (1862-1868)*, Vicepresidencia del Gobierno de Canarias, 1987. Ver documento de Yolanda Arencibia "Pérez Galdós desde la perspectiva de Pérez Vidal: Un reencuentro y algunas acotaciones" en: <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea>